

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Bogotá - Junio de 2022

DOCUMENTO DE COBRO No: 006

Yo, **GERMAN EDUARDO BAUTISTA PIÑEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía: 80.873.747 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.817.000

Valor en letras: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 094-CELC-2022.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

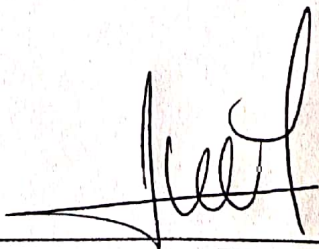
Nombres y apellidos: GERMAN EDUARDO BAUTISTA PIÑEROS

Identificación: 80.873.747

Lugar de residencia: BOGOTÁ

Dirección: CARRERA 13 B # 164 A 32

Teléfonos: 3142147527



FIRMA